

CONCLUSIONES AUDIENCIA PÚBLICA DEL SECTOR HACIENDA PERIODO: AGOSTO 2010 - AGOSTO 2011 21 DE OCTUBRE DE 2011

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público y catorce entidades adscritas y vinculadas al Sector, incluida Central de Inversiones S.A., (como entidad vinculada), realizaron la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, de la gestión del Sector para el periodo comprendido entre agosto de 2010 y agosto de 2011. El evento tuvo lugar en el auditorio de la Biblioteca Luis Ángel Arango, el viernes 21 de octubre de 2011 entre las 9:30 am y la 1:30 pm, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la Ley 489 de 1998.

GESTION PREVIA

CISA conformó el grupo interno de apoyo señalado en la cartilla del DAFP denominada: “*Audiencias Públicas en la Ruta de la Rendición de Cuentas a la Ciudadana*”, integrado por el Auditor Interno, el Gerente de Planeación, la Coordinadora de Procesos, la Jefe de Mercadeo, y la Jefe de Servicio al Cliente, grupo que sesionó en tres oportunidades, generando los siguientes insumos para el proceso de rendición de cuentas:

- Se dieron a conocer las instrucciones dadas por la Oficina de Planeación del Ministerio, para la Audiencia de Rendición de Cuentas sectorial y se adoptaron los lineamientos y requisitos establecidos en la cartilla del Departamento Administrativo de la Función Pública para la rendición de cuentas.
- Se creó un vínculo en la página Web de CISA, que direccionaba a la audiencia de rendición de cuentas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Se remitió el día 21 de septiembre de 2011 al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el documento que contenía los parámetros establecidos en la reunión del día 9 de ese mismo mes, convocada por la Oficina de Planeación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- El 22 de septiembre de 2011, CISA envió a 3.000 direcciones de correo electrónico la invitación para participar en la Audiencia Pública del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Igualmente, a través de la red social de Facebook, se promovió la participación de la ciudadanía para el evento.
- A través del diario la República el día 28 de septiembre de 2011, se publicó un aviso publicitario informando e invitando a la ciudadanía a participar en la Audiencia de Rendición de Cuentas del Sector Hacienda el 21 de octubre de 2011.



- Una vez elaborado y publicado en la Web el documento para la rendición de cuentas en Audiencia Pública, elaborado atendiendo los lineamientos establecidos en la cartilla del DAFP y remitido al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Informe de Gestión para el Periodo 2010-2011), se procedió a hacer una revisión de los documentos publicados en la Web identificando aspectos a mejorar con el ánimo de dar cumplimiento a las directrices para este tipo de audiencias.
- Teniendo en cuenta que las siguientes fases dentro del proceso de rendición de cuentas, correspondían a la realización del foro y la preparación de la alocución del Presidente de CISA, se determinaron los responsables de cada actividad.
- Se preparó la presentación del Presidente de CISA para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Inscripción preguntas y respuestas

Para los interesados en formular preguntas se habilitó un buzón con hipervínculo desde el botón Audiencia Rendición de Cuentas en la web institucional, las cuales ingresaban a la dirección de correo electrónico rendiciondecuentas@minhacienda.gov.co.

Las personas interesadas en formular las preguntas, propuestas, observaciones o sugerencias directamente, lo podían hacer en el formato para presentación de propuestas publicado en www.minhacienda.gov.co. Diligenciados los formatos se podían entregar en el Ministerio de Hacienda en la Cr 8 N. 6 c- 38 (Oficina de Planeación) o a través del correo electrónico rendiciondecuentas@minhacienda.gov.co.¹

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue transmitida en directo por el Canal Institucional y a través del sistema streaming desde la página web del Ministerio de Hacienda: www.minhacienda.gov.co, fue instaurada por parte del señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Juan Carlos Echeverry Garzón, quien afirmó que todo lo que se hace es esencialmente para fomentar el principio del buen gobierno que lidera el presidente Santos, que el esfuerzo y compromiso se ha orientado hacia el cumplimiento de los objetivos de Gobierno para lograr Más Empleo, Más Seguridad y Menos Pobreza, lineamientos trazados en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para Todos”.¹

Manifestó el señor Ministro que se han presentado nuevos retos como son la ola invernal, la bonanza minero energética y la crisis internacional, que dada la globalización de la economía en algún momento nos va afectar, pero para la cual el país ha tomado medidas preventivas que permitirán disminuir su impacto, también hizo énfasis en los planes para impulsar las locomotoras del Plan de Desarrollo.¹

¹ Tomado del informe de conclusiones de la Audiencia de Rendición de cuentas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Agregó, que se han cumplido metas como el incremento de 700.000 empleos y una disminución del nivel de pobreza, que estaba por encima de 50% a un 37%, sin embargo, para lograr estos objetivos se requiere de reformas que se tramitan a través del Congreso.²

La Audiencia Pública se realizó con modalidad de panel donde actuó como moderador el señor Ministro de Hacienda.

En el **Panel No 5**, se contó con la participación de los siguientes funcionarios: Luis Edmundo Suárez, Director Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), Edgar Eduardo Pinto, Gerente General Sociedad de Activos Especiales (SAE), Jorge Eduardo Motta, Presidente Central de Inversiones (CISA), y Gloria Inés Cortés, Directora General, Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP).²

El Presidente Central de Inversiones – CISA dentro de su intervención mencionó los siguientes aspectos:

LOGROS AGOSTO 2010 – AGOSTO 2011

MOVILIZACION DE INMUEBLES

CISA realizó gestiones ante las Entidades Públicas logrando la transferencia y adquisición de 139 inmuebles por valor superior a los \$ 21,000 millones, y vendió 191 inmuebles por valor de \$ 30,000 millones.

COMPRA Y RECAUDO DE CARTERA

CISA compró a Entidades Públicas cartera con más de 180 días de vencida por valor de \$ 116,000 millones correspondientes a unas 15,000 obligaciones de deudores del Estado. CISA gestionó y recaudó cartera por valor de \$ 29,000 millones.

RETOS 2012

MOVILIZACION DE INMUEBLES

El reto de CISA para el 2012 será la recepción, adquisición y comercialización de más de 180 inmuebles por un valor cercano a los \$600,000 millones de Pesos.

Entre los inmuebles a gestionar se encuentran las cinco zonas francas Palmaseca, Cúcuta, Santa Marta, Barranquilla y Cartagena a ser transferidas a CISA por el Ministerio de Comercio por valor comercial cercano a los \$ 500,000 millones de pesos.

COMPRA Y RECAUDO DE CARTERA

Adicionalmente CISA tiene el reto de gestionar en el 2012 cartera por un billón de pesos. Se programa la adquisición de obligaciones por valor cercano a los \$300,000 millones.

² Tomado del informe de conclusiones de la Audiencia de Rendición de cuentas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

De igual manera el gran reto para el 2012 será la administración de cartera coactiva por \$ 10 billones de pesos.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA. PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Se dio respuesta a las preguntas de la ciudadanía, las cuales se presentaron en vídeos, llamadas telefónicas, preguntas de asistentes al auditorio y recibidas por medios virtuales, fueron contestadas por el señor Ministro, los representantes legales y los funcionarios relacionados con cada tema.

Por la limitación de tiempo, todas las preguntas recibidas no se lograron evacuar en el evento, por lo que se transmitió el compromiso de publicar en el Web institucional las respuestas pendientes.³

Pregunta dirigida a CISA

De: NN PREGUNTA. Se dice que CISA compra muy barato los bienes inmobiliarios y la cartera pero vende caro. Estupefacientes y el Consejo de la Judicatura tiene cartera dudosa, ¿la van a Comprar?

RTA. CISA esta concertando una propuesta para administrar cartera de cobro coactivo del Consejo Superior de la Judicatura. De otra parte se está estudiando la posibilidad de gestionar cartera en Cobro Coactivo de la Dirección Nacional de Estupefacientes.⁴

FINAL DE LA AUDIENCIA EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES

La Jefe encargada de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, doctora Marisol Tafur Castro, dio parte positivo al evento, manifestando que la misma se había realizado bajo los parámetros del Departamento Administrativo de la Función Pública, en cuanto a metodología y contenido; así mismo, dijo que las conclusiones de la Audiencia se publicarían posteriormente en el portal del Ministerio y de cada una de las entidades del Sector.⁴

El señor Ministro de Hacienda concluyó el evento agradeciendo al equipo de colaboradores y recordando los objetivos de la gestión: Más Empleo, Más Seguridad y Menos Pobreza.⁴

³ Tomado del informe de conclusiones de la Audiencia de Rendición de cuentas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

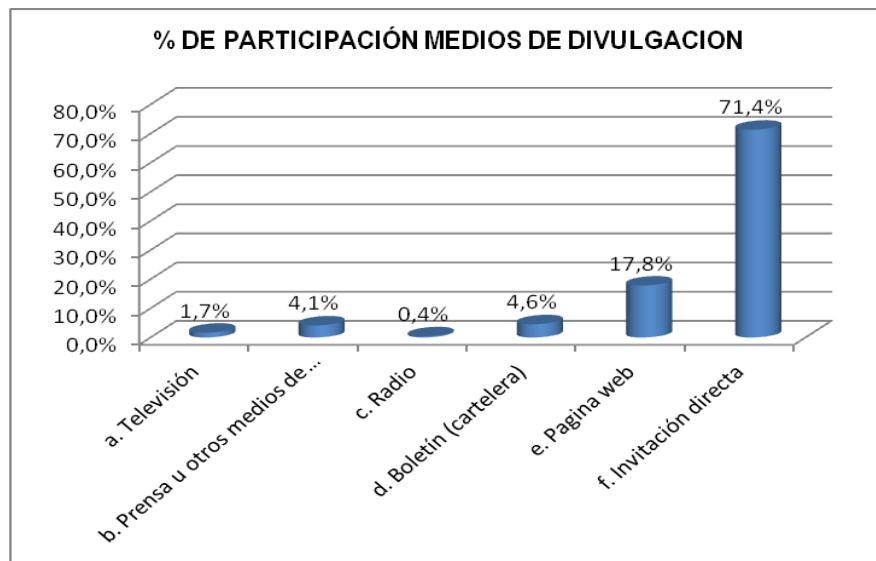
⁴ Fuente página Web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

RESULTADOS DE LA ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA ⁵

A partir de la tabulación y consolidación de 206 encuestas diligenciadas por los asistentes a la Audiencia Pública, realizadas con el objeto de medir la calidad del evento y constituirse como fuente de información para próximos ejercicios se presentan los siguientes resultados:

1. A la pregunta: **¿A través de que medio se enteró de la Audiencia Pública?**, los asistentes respondieron:

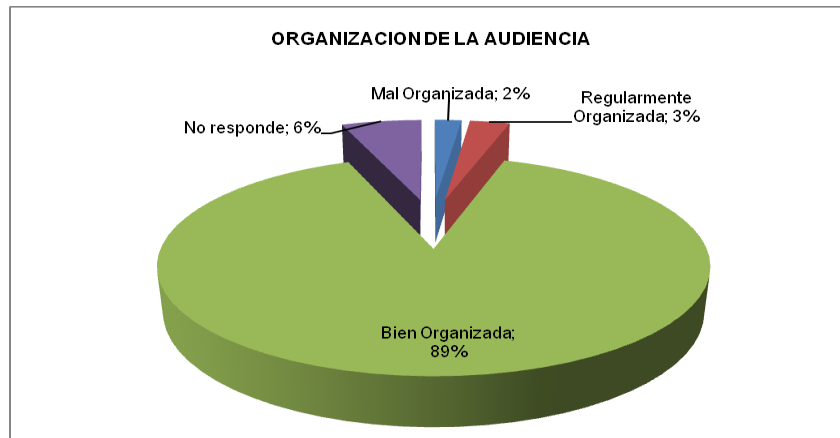
MEDIO	%	MEDIO	%
a. Televisión	1,7%	d. Boletín (cartelera)	4,6%
b. Prensa u otros medios de comunicación	4,1%	e. Pagina web	17,8%
c. Radio	0,4%	f. Invitación directa	71,4%



2. A la pregunta: **“Cree usted que la Audiencia Pública se desarrolló de manera”**, los encuestados respondieron:

CRITERIO	%	Nº	CRITERIO	%	Nº
1 Mal Organizada	2%	4	5 Bien Organizada	89%	184
3 Regularmente Organizada	3%	6	No responde	6%	12

⁵ Tomado del informe de conclusiones de la Audiencia de Rendición de cuentas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público



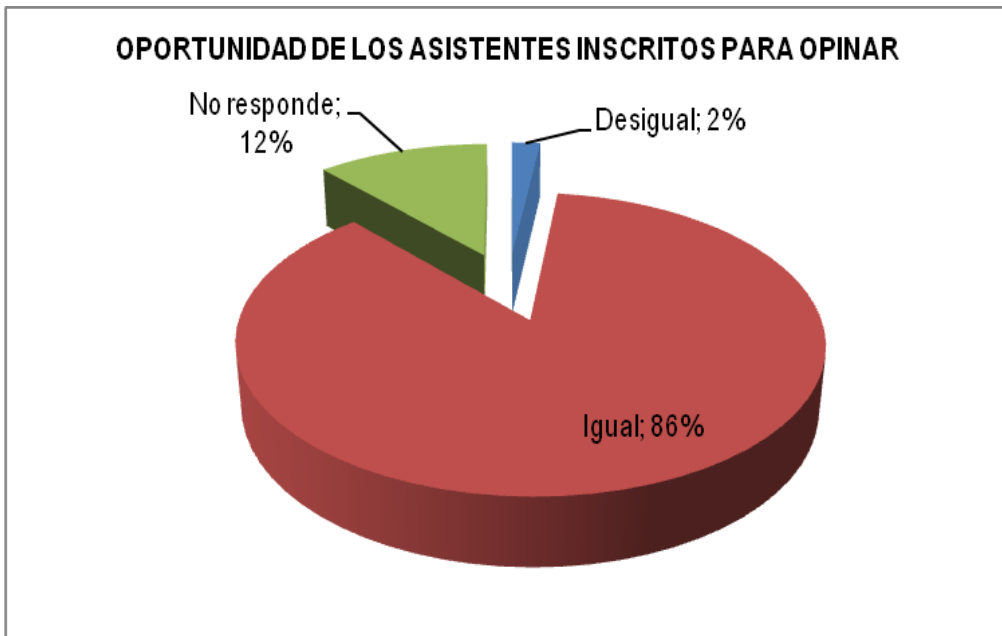
3. A la pregunta: “**El nivel de claridad de la explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue**”, los encuestados respondieron:

CRITERIO	%	Nº	CRITERIO	%	Nº
1 Confusa	1%	2	5 Clara	99%	204



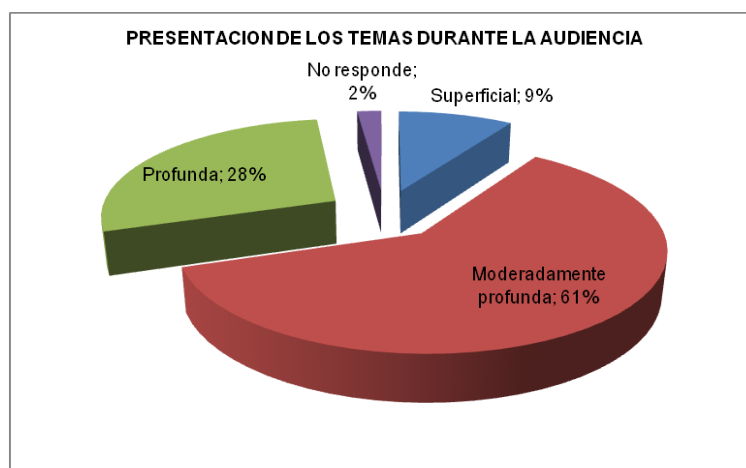
4. A la pregunta: “**Considera que la oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la Audiencia Pública fue**”, los encuestados respondieron:

CRITERIO	%	Nº.
1 Desigual	2%	4
5 Igual	86%	178
No responde	12%	24



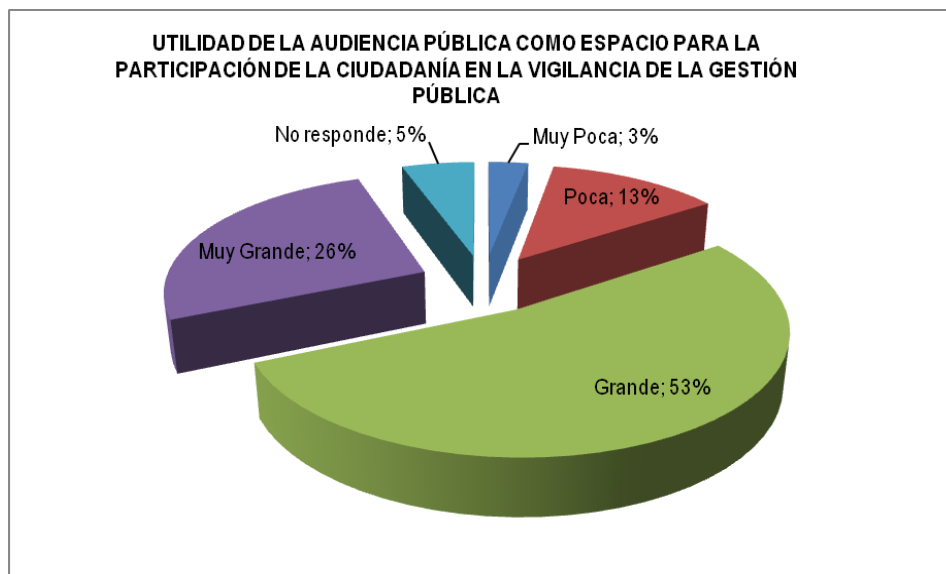
5. A la pregunta: “**La presentación de los temas durante la Audiencia Pública fue:**”, los encuestados respondieron:

CRITERIO	%	Nº.	CRITERIO	%	Nº.
1 Superficial	9%	19	5 Profunda	28%	58
3 Moderadamente profunda	61%	125	No responde	2%	4



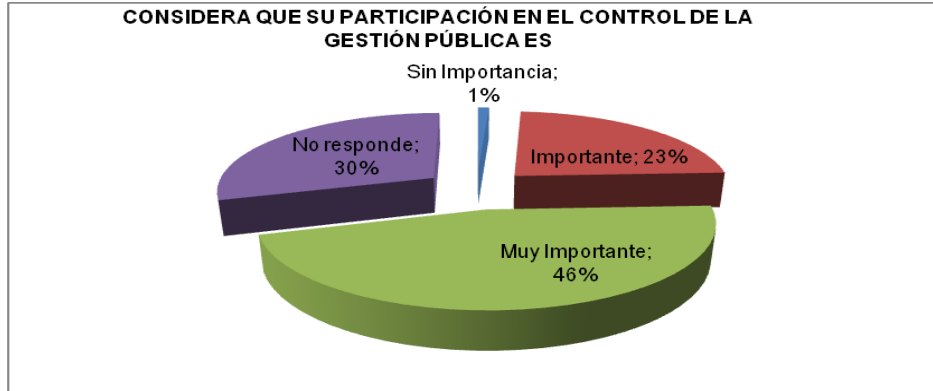
6. A la pregunta: **“La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es”**, los encuestados respondieron:

CRITERIO		%	Nº	CRITERIO		%	Nº
1	Muy Poca	3%	6	5	Muy Grande	26%	54
2	Poca	13%	26		No responde	5%	11
4	Grande	53%	109				



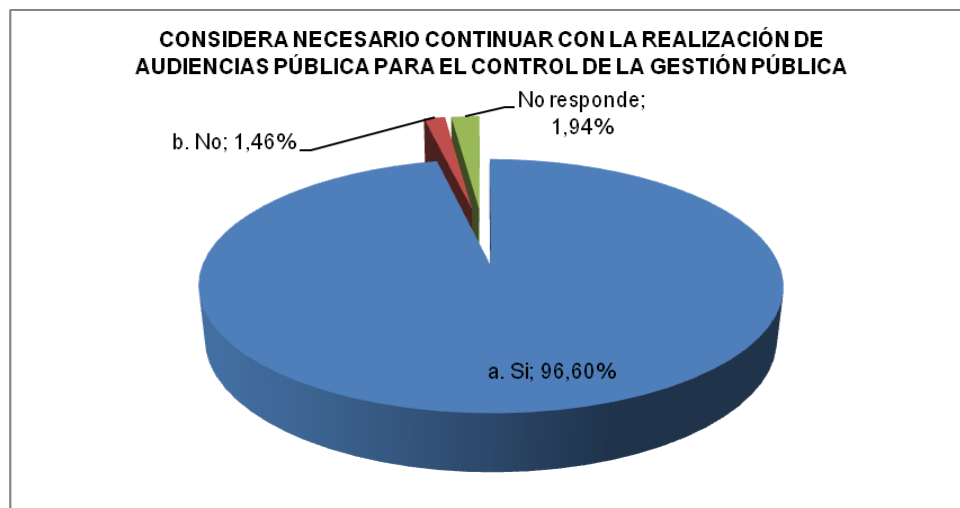
7. A la pregunta: **“Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es”**, los encuestados respondieron:

CRITERIO		%	Cant.	CRITERIO		%	Cant.
1	Sin Importancia	1%	2	5	Muy Importante	46%	95
3	Importante	23%	48		No responde	30%	61



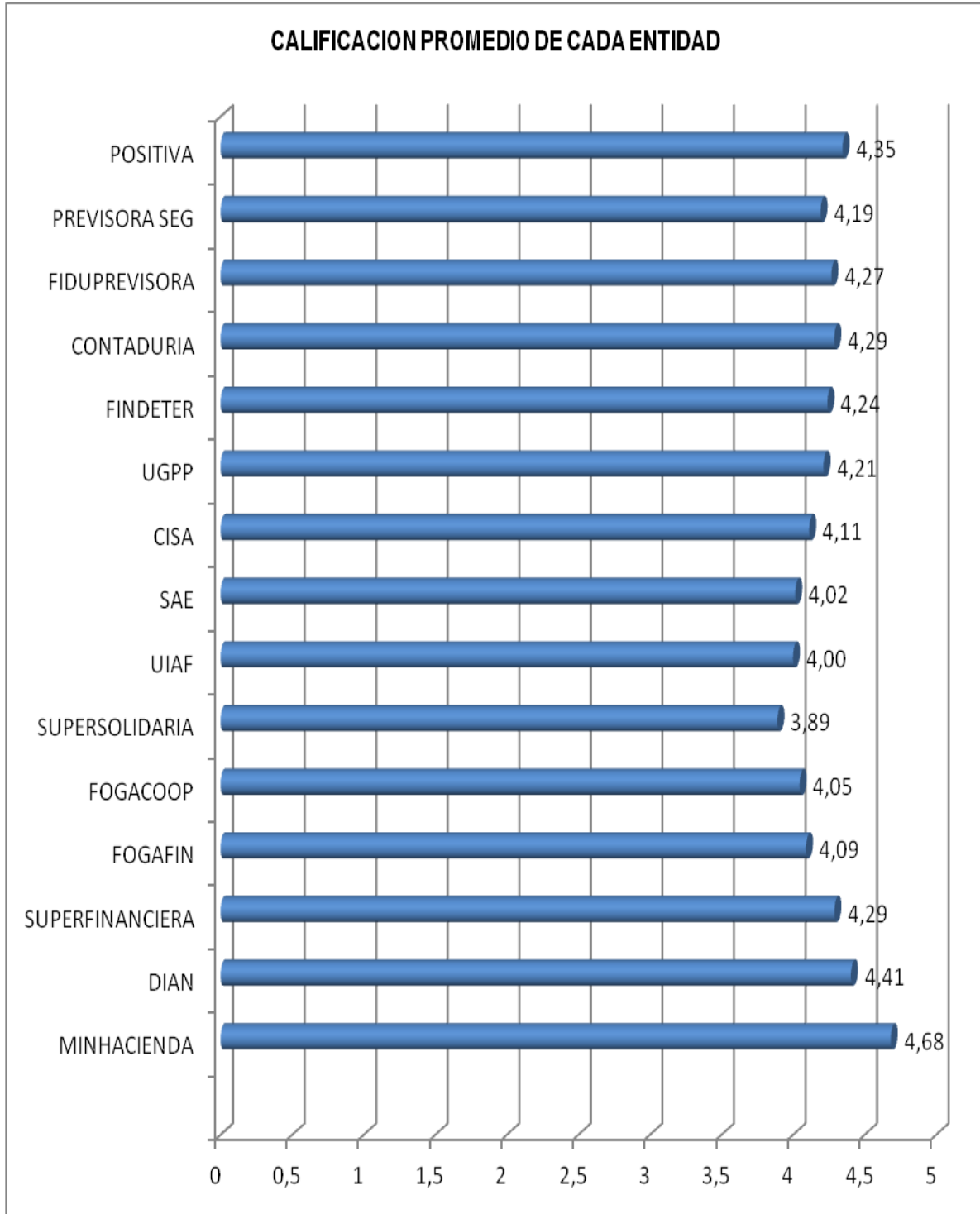
8. A la pregunta: “**¿Considera necesario continuar con la realización de Audiencias Públicas para el control de la Gestión Pública**”, los encuestados respondieron:

CRITERIO	%	Nº	CRITERIO	%	Nº	CRITERIO	%	Nº
a. Si	96,60%	199	b. No	1,46%	3	No responde	1,94%	4



9. A la pregunta: “¿Cómo Califica usted la Intervención en la Audiencia Pública, de las Sigüientes Entidades?”, los encuestados respondieron:

Entidad	Muy regular	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente	media	% encuestados que No califican
	1	2	3	4	5		
MINHACIENDA	0	0	8	49	148	4,68	0,5%
DIAN	1	1	17	78	103	4,41	2,9%
SUPERFINANCIERA	0	2	26	80	86	4,29	5,8%
FOGAFIN	1	4	37	90	66	4,09	3,9%
FOGACOOB	1	3	35	102	53	4,05	5,8%
SUPERSOLIDARIA	1	5	47	101	39	3,89	6,3%
UIAF	0	5	38	100	48	4,00	7,3%
SAE	0	4	36	107	47	4,02	5,8%
CISA	0	5	32	93	64	4,11	5,8%
UGPP	0	2	22	105	68	4,21	4,4%
FINDETER	0	0	23	96	68	4,24	9,2%
CONTADURIA	0	0	18	95	71	4,29	10,7%
FIDUPREVISORA	0	1	21	86	71	4,27	13,1%
PREVISORA SEG	0	1	24	96	61	4,19	11,7%
POSITIVA	0	0	13	93	76	4,35	11,7%



OBSERVACIONES ⁶

De acuerdo con el análisis de los resultados de la encuesta aplicada a los asistentes a la Audiencia Pública se presentan las siguientes observaciones:

- El medio más efectivo para la convocatoria fue la invitación directa, seguida de la página web.
- La percepción del 89% de los encuestados fue que la audiencia estuvo bien organizada.
- El nivel de claridad de la explicación sobre el procedimiento de intervención, fue calificado como claro por el 99% de los encuestados.
- La oportunidad de opinar para los asistentes inscritos durante la audiencia, fue apreciado por el 86% de los asistentes como igual.
- La presentación de los temas durante la Audiencia Pública se calificó como moderadamente profunda por el 61% de los encuestados siendo la mayor calificación, seguida por el 28% que la percibieron como profunda, solo el 9% la estimó como de superficial.
- La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es valorada como grande por el 53%, seguida por la calificación de muy grande por el 26% de los encuestados, aunque el 16% califica como de poca o muy poca importancia.
- En lo referente a su participación en el control de la gestión pública la mayoría de los encuestados la valoraron de muy importante (46%), seguido de importante (23%), aunque el 30% no respondieron a este interrogante constituyéndose en un amplio margen de error.
- Frente a la realización de las audiencias públicas para el control de la gestión pública se consideró necesario por el 96.60% de los encuestados.
- La calificación de la intervención de cada entidad fue calificado en promedio como muy bueno por los encuestados; para efecto del análisis es importante tener en cuenta que todos los encuestados no calificaron a las 14 entidades, el equivalente a no responde se adiciona en la columna % encuestados que No calificaron la entidad.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA ⁶

En el ingreso a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se registraron 398 personas, discriminadas de la siguiente manera:

- 352 personas de las entidades del sector.
- 16 personas de medios de comunicación (radio, tv y prensa)

⁶ Tomado del informe de conclusiones de la Audiencia de Rendición de cuentas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

- Y 30 personas representaban entidades, diferentes a las del Sector Hacienda, destacando la participación de diferentes organizaciones empresariales, sociales o académicas, de carácter público y privado como las siguientes:
 - Presidencia de la República.
 - Ministerio de Educación Nacional.
 - Ministerio de Minas y Energía.
 - Departamento Nacional de Planeación.
 - Banco de la República.
 - Fasecolda.
 - ESAP.
 - Universidad externado de Colombia, 1 Décano de Economía, 2 estudiantes.
 - Sociedad Colombiana de Economistas.
 - Mapfre Seguros.
 - Cajanal
 - Cordemocracia (veeduría electoral y contratación de mayor cuantía).
 - Santander Investment.
 - Central de inversiones.

CONCLUSIONES

- Las encuestas realizadas arrojaron resultados muy positivos en cuanto a la organización de la Audiencia, la claridad y comprensión de las diferentes intervenciones.
- La ciudadanía considera que se deben seguir realizando este tipo de audiencias puesto que permite la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la Gestión Pública.
- CISA, participó activamente en la preparación y desarrollo de la Audiencia Pública Sectorial cumpliendo ejecutando oportunamente las actividades solicitadas por el Ministerio.
- El resultado obtenido por CISA en la pregunta ¿Cómo califica Usted la Intervención en la Audiencia Pública, de las Sigüientes Entidades? realizada a los ciudadanos que participaron en la Audiencia Pública es:

Muy Regular	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
0	5	32	93	64

- La calificación obtenida por CISA, en la Audiencia Pública respecto a la intervención del Presidente de la entidad fue de 4.11 sobre 5, ponderación que la ubicó en el rango de **MUY BUENA**; frente a la participación de las entidades se ubicó en el décimo lugar (10 de 15).

Giovanni Soto Cagua
Auditor Interno
Central de Inversiones S.A. – CISA

